

Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 5 de junio de 2019 en la sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este) del Campus Universitario de Rabanales en Córdoba.

Asistentes

Presidenta

- María Luque Rodríguez

Secretaria

-

Profesores

- Fernando Peci López
- José Zamora Salido

Personal de Administración y Servicios

-

Alumno

-

Agente Externo

-

Siendo las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 29 de mayo de 2019:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes.
2. Informe de la presidenta de la UGC.
3. Revisión de las bases de la 2ª edición del concurso de ideas para potenciar una mayor participación e implicación en los procesos de mejora.
4. Ruegos y preguntas



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 02/05/2019.

Punto 2. Informe de la Presidenta de la UGC

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Durante la segunda semana de mayo se recibieron por parte de la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía) los informes de seguimiento a los Planes de Mejora que se enviaron en octubre de 2018. Se adjunta el **informe de seguimiento**.

Los planes de mejora se pueden consultar en la web del SGC (Sistema de Garantía de Calidad) del título (<https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/sistema-garantia-calidad-ing-informatica>). Estos planes intentaban abordar/resolver las recomendaciones que nos hizo la AAC (Agencia Andaluza de Conocimiento) en los informes finales de acreditación de los diferentes títulos, emitidos en septiembre de 2016. En concreto:

- GIE (Grado en Ingeniería Eléctrica) recibió 25 recomendaciones de las que la DEVA ha dado por resueltas 10.
- GIEI (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial) recibió 25 recomendaciones de las que la DEVA ha dado por resueltas 13.
- GII (Grado en Ingeniería Informática) recibió 19 recomendaciones de las que la DEVA ha dado por resueltas 4.
- GIM (Grado en Ingeniería Mecánica) recibió 25 recomendaciones de las que la DEVA ha dado por resueltas 8.

Los datos son sorprendentes, sobre todo si tenemos en cuenta que muchas de las recomendaciones, sobre todo en los títulos de industriales, eran las mismas. Tras un primer análisis de los informes, se han encontrado incongruencias, tales como que una misma recomendación se ha dado por resuelta en unos título sí y en otros no. Así:

- En todos los títulos recomendaban que se aumentara el número de actividades que utilizaran el inglés como lengua vehicular, y en todos los títulos, salvo en el GII, la dan por resuelta, a pesar de la incorporación del módulo bilingüe en el GII, lo que es un poco incongruente.

- La incorporación de información en inglés en las páginas de los títulos sólo se ha resuelto en GIEI, aunque se actualizaron todos los títulos.

Algunas posibles razones para estas discrepancias y el reducido número de recomendaciones resueltas en algunos título pueden ser:

1. El formato en el que hubo que subir el plan de mejora a la web de la AAC no coincidía exactamente con el modelo editable que proporcionó el Rectorado y que se utilizó para realizar el Plan de Mejora. Esto supuso que el servicio de Calidad adaptase lo que nosotros enviamos a lo que pedía la plataforma, reduciéndose en algunos casos los enlaces que se aportaban como evidencias.
2. El proceso de revisión de los Planes de Mejora, seguramente por fechas, ha coincidido con el período en el que se realizó el cambio de web de la UCO, por lo que muchos enlaces que se proporcionaron ya no están disponibles.

Cabe destacar, no obstante, que esto ha sido algo general en la mayoría de los títulos que han recibido los informes ahora en mayo. Desde el Rectorado se va a convocar una reunión monográfica con los responsables de calidad de los centros, para tratar el tema de los informes y ver cómo abordar la indicaciones que nos hacen.

Punto 3. Revisión de las bases de la 2ª edición del concurso de ideas para potenciar una mayor participación e implicación en los procesos de mejora

Se presenta un primer borrador con lo que podrían ser las bases del II Concurso de Ideas. A partir de éste se ha debatido sobre diferentes mejoras a incorporar en el mismo, como temáticas o formato. Se queda en que se generará un nuevo borrador que englobe todas las cuestiones planteadas y que se compartirá para que todos los miembros de la UGC puedan opinar al respecto.

También se ha vuelto a reiterar que todas aquellas modificaciones o mejoras que se crean oportunas se envíen por correo para incorporarlas al siguiente borrador.

Punto 4. Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas se comentan los siguientes aspectos:

- La migración de la web de la UCO se hizo en mala época y siguen sin funcionar muchos enlaces, sobre todo a través de Google.
- Los alféizares de las ventanas del edificio Ramón y Cajal están muy sucios debido a los excrementos de las palomas. La solución (poner pinchos en las ventanas) no ha sido

efectiva. Se pide que se limpien los alféizares, al menos, una vez al mes, ya que es poco higiénico y da muy mala imagen, también de cara a las visitas de los paneles de expertos.

- En el edificio Leonardo da Vinci hay muchos insectos (cucarachas, gusanos, ..), lo que, al igual que lo indicado en el punto anterior, da una mala imagen del Campus.
- Se plantea la posibilidad de que la UCO compre una licencia para que la comunidad universitaria utilice la plataforma Overleaf con fines docentes (realización de trabajos, TFGs y TFMs) y de investigación.
- Los horarios y exámenes del GII presentan solapamientos cuando un alumno quiere cursar una doble especialidad, sobre todo en el primer cuatrimestre del 5º año. Se ruega que se estudie la posibilidad de que no existan coincidencias puesto que bastantes alumnos están manifestando su interés en cursar una doble especialidad el curso próximo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

M.^a Dolores Redel Macías